

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

Tras absolución a Larraín, abogado querellante considera acudir a Corte Interamericana

El Ciudadano · 24 de diciembre de 2014





Tras todo el revuelo mediático y las diversas reacciones luego del fallo que absolvió a **Martín Larraín**, la familia de **Hernán Canales** –quien murió producto del atropello y nula asistencia- declaró a través de su abogado **Gonzalo Bulnes** que recurrirán a instancias internacionales para tratar de hallar algo de justicia.

En una entrevista con radio Universidad de Chile, Bulnes señaló que posiblemente la Corte Interamericana podría prestar atención al testimonio de la madre de Canales –quien ayer se refirió al fallo muy afectada diciendo “que siga matando” en referencia a Larraín. Esta proyección apunta a que en nuestro país se le dio prioridad a la mujer de Canales, quien habría llegado a un acuerdo económico para no presentar cargos contra Larraín. Bulnes también dijo que la resolución fue “muy rara” y no proyecta una buena imagen de la justicia chilena. Incluso señaló que los tribunales actuaron mal y pensaron que “era su obligación absolver a Larraín”.

Por otra parte, el ministro de Justicia, **José Antonio Gómez** pidió respetar los fallos del poder judicial, gusten o no. El secretario de Estado dijo que “Podrán gustarnos o no pero para eso están los tribunales de justicia. Para eso están los jueces y la decisión que ellos toman la hacen en función de los antecedentes que tienen cada uno de los casos. En éste precisamente, han tomado una decisión que puede ser impactante y dolorosa, para la familia que fue afectada. Sin embargo tenemos la obligación de respetarla.”

Cabe recordar que este segundo juicio apuntaba a la conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte. El fallo, en parte, se debió a que fue imposible determinar si Canales fue atropellado en la berma o en la ruta e incluso la Fiscalía del Maule, a través del fiscal cuestionó el hecho de que en esta segunda instancia no se consideraron estudios que en el primer juicio sí.

Por su parte, **Carlos Larraín**, ex timonel de Renovación Nacional dijo – a pesar de todo el repudio y cuestionamiento de la ciudadanía- **«afortunadamente se hizo justicia»**. Además agregó: **«Con mi mujer sabíamos cómo habían ocurrido los hechos, y la primera sentencia fue una vergüenza, porque se dictó bajo mucha presión. Es que hay gente muy odiosa»**.

Para revisar el fallo dictado ayer, haz click [aquí](#).

Fuente: [El Ciudadano](#)